

En la localidad de Madrid, la Junta Electoral de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, en uso de sus atribuciones, ha acordado PROCLAMAR las candidaturas a miembros de la Asamblea General de la RFEH por el estamento de clubes, deportistas, técnicos y jueces, recibidas en el plazo habilitado a tal efecto, de acuerdo con la Orden por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones deportivas españolas, y el Reglamento Electoral de la RFEH:

ESTAMENTO DE CLUBES: 20 MIEMBROS

CLUBES DE MÁXIMA CATEGORÍA: 8 MIEMBROS

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (18):

Club Halterkamas
Club Halterofilia Danena
Club Halterofilia Gandía
Club halterofilia Helios
Club Halterofilia Siderópolis
Club Huelva 2013
Club Olimpo fénix
Cñub LPV Melilla
Valencia Club Halterofilia
Club ETH
Club Halterofilia Aranjuez
Club Halterofilia Aries
Club Halterofilia Coruña
Club Halterofilia Huércal de Almería
Club Halterofilia Ourense
Club Halterofilia Pegasus
Escuela de Fuerza Aries
Club Halterofilia Arucas

RESTO DE CLUBES: 12 MIEMBROS

ANDALUCIA (Circunscripción Autónomaica) 2 representantes

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (3):

Club Halterofilia San Fernando
Club Halterofilia Sanlúcar
Club Halterofilia Almería

CATALUÑA (Circunscripción Autónomaica) 1 representante

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (1):

Club Halterofilia Matadepera

GALICIA (Circunscripción Autónomaica) 1 representante

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (2):

Club Halterofilia Rias Baixas
Club Halterofilia Cambre

COMUNIDAD DE MADRID (Circunscripción Autónomaica) 1 representante

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (2):

Club de Halterofilia de Madrid
Club Halteromad

COMUNIDAD VALENCIANA (Circunscripción Autónoma)
1 representante

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (1):

Tavernes

Circunscripción Agrupada
6 representantes

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (12):

Club Atlético San José
Club Escuela Astur de Halterofilia
Club Gazte Berriak
Club Halterofilia Salamanca
Club Urbi
Club Zarautz
Club Corredoria
Club Haltergedo
Club Indarra
Club San mateo
Club Titán Murcia
Real Grupo Cultura Covadonga

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS: 14

DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL: 7

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (13):

Acorán Hernández Mendoza
David Sánchez López
Irene Martínez Santiago
Javier González Ayuso
Laura García Ricnón
Marcos Ruiz Velasco
Naroa Arraate Yarnóz
Alberto Fernández García
José David Perales García
Killian Gallart Lechón
Lucía González Borrego
Marta Fernández García
Mouna Skandi El Asaad

RESTO DE DEPORTISTAS: 7

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (27):

Ana Belén Delgado Fernández
Aroa Peón Valdavida
Cristina Montero Salas
Diego Pérez Fernández
Eduardo López López
Enol Peón
Federico Santana Vázquez
Germán Gómez González
Hanoy Vázquez Domínguez
Hugo Ramírez Rodríguez
Javier Mora Díaz
Javier Ruiz Rolando
Ana Castillejo
Enrique Varela Pampín
Andrea Bernia
Diego Viera
Manuel Sánchez
Marcos Briega
Victor Rodríguez
Jon Mendizabal Samper
Juan García Moreno
Laura Valero Bonmati
Pedro Mariblanca Mesa
Rafael Galindo Cueva
Raquel Romero Rosúa
Salim Hamed El Moussaoui
Sara Chaari Quafiz

ESTAMENTO DE TÉCNICOS: 9

TÉCNICOS QUE ENTRENAN A DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL: 5

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (9):

David Soria Valdivia
Jacobó Muñoz Soriano
José Pérez Mora
Lodario Ramón Ramón
Carmenza Delgado
Ferenc Szabo Tartar
Fernando Ruiz Rivero
Rosario Muñoz Villalón
Valentín Navarro

RESTO DE TÉCNICOS: 4

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (13):

Alfonso Merlo
Antonio Torres
Nekane Martínez Cuetos
Óscar Gómez
Ayman Kichi Zaragoza
Fernando Tomás García Serrano
Fernando García Escudero
Francisco Mayol
Javier Ruiz Rolando
Jesús Bailón Sanz
Jorge González Pastor
Rosa Arana Vargas
Verónica Coves Huertas

ESTAMENTO DE JUECES: 4

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (11):

Cristina Rodríguez
Fernando Pimentel Valero
Marta Alcocér
Pablo Nuño
Agustín Lumbreras Martínez
Andrea Montes
Julio García Pastor
María Saornil
Oscar Pagola
Pablo Lamas
Silvia Martín Ibarra

1º.- Asimismo, se han recibido las siguientes candidaturas, pero con los defectos que se detallan a continuación:

CLUB PESAS CIUTAT DE PALMA

Fuera de plazo

2º.- De acuerdo con lo dispuesto en el calendario electoral de la RFEH, el plazo para la presentación de reclamaciones finaliza el próximo 2 de julio de 2024.

3º.- Esta proclamación de candidatos se elevará automáticamente a definitiva en caso de no presentarse reclamaciones en el plazo habilitado a tal efecto, de acuerdo con la Orden por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones deportivas españolas y el Reglamento Electoral de la RFEH.

4º.- En caso de que, una vez elevada a definitiva la proclamación de candidatos, se dé la circunstancia de que el número de candidatos presentados para un determinado estamento y circunscripción sea igual o inferior al de puestos que hayan de elegirse, aquellos serán proclamados electos automáticamente, sin necesidad de votación.

Y sin haber más temas que resolver, se procede a la redacción de la presente acta, a los efectos legales oportunos.

Madrid, a 28 de junio de 2024



Cristian Zarroca Blanco
Abogado
Presidente de la Junta Electoral
Real Federación Española de Halterofilia